

Guayaquil, Mayo 21 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DONALDI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

Despues de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañia DONALDI S.A., comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Es este proceso de revision observe que los libros de actas - de Junta General de Accionistas de directorios y comprobantes - de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios - Contables de General aceptación.

Aplicué pruebas de cumplimiento en forma selectiva de controles internos, operativos y contables implantados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es el mencionar las facilidades y apoyos prestados por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros - de la Compañia DONALDI S.A. al 31 de Diciembre del 2000 están respaldados por los registros contables a esta fecha y ajuste por la correccion monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión el Balance General y los respectivos anexos - presentan razonablemente la situación financiera de la Compañia DONALDI S.A.

De los señores accionistas.

Leonor Flores S.
Leonor Flores S.
COMISARIA PRINCIPAL

